



Ministerio de
HACIENDA

Secretaría General

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



Asunción, 30 de enero de 2020

S.G. N° 97.-

SEN. NAC. FERNANDO SILVA FACETTI, VICEPRESIDENTE
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO, ASUNCIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer referencia a su nota N° 13 de fecha 28 de enero del año en curso (Exp. M.H. N° 8019/2020), a través de la cual hace extensiva la invitación al titular de esta Cartera de Estado para participar de la audiencia pública en la que se tratará el proyecto de Ley: «*De Procedimientos Administrativos*», a llevarse a cabo el día martes 11 de febrero de 2020, a partir de las 09:00 horas, en el salón auditorio de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Al tiempo de agradecer la gentil invitación, informo que el señor *Benigno López*, Ministro de Hacienda, no podrá asistir al mencionado evento debido a compromisos de carácter oficial agendados con anterioridad; no obstante, por instrucciones recibidas comunico la designación del señor *Steven Fleitas*, funcionario de la Abogacía del Tesoro, en representación de este Ministerio.

Hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi distinguida consideración.



JORGE BRÍTEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL



C.c.: Steven Fleitas, Abogacía del Tesoro.

SG/odgr.

Alonso García